



"2022, Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital de Estado de México"

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA TESORERÍA MUNICIPAL DE HUIXQUILUCAN DE DEGOLLADO, ESTADO DE MÉXICO.

En el Municipio de Huixquilucan de Degollado, Estado de México, siendo las 13:32 horas del día 14 de marzo de 2022, reunidos en la Sala de juntas de la Tesorería Municipal, ubicada en Luis Pasteur sin número, San Juan Bautista, Estado de México, C.P. 52760, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 29, 30, 31 y 32 del Reglamento Municipal para la mejora Regulatoria de Huixquilucan de Degollado, Estado de México, se levanta la presente acta correspondiente a la primera sesión ordinaria de la Comisión de Mejora Regulatoria, asentando los extractos de los acuerdos de los asuntos tratados y el resultado de la votación. La sesión se celebra bajo el siguiente:

Orden del día:

- I. Pase de lista y declaración del Quórum Legal;
- II. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día;
- III. Programación y Calendarización de las sesiones del Comité Interno de Mejora Regulatoria
- IV. Reporte de entrega sobre las Cédulas de Trámites y Servicios de la Tesorería Municipal Y formato 2RTAPA
- V. Asuntos generales;
- VI. Cierre del acta.

Desahogo del Orden del día

I. Pase de lista y declaración del quórum legal.

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 139 BIS de la Constitución del Estado Libre y Soberano de México; artículos 29, 30, 31 y 32 del Reglamento de Mejora Regulatoria del Municipio de Huixquilucan de Degollado, Estado de México, y de más relativos y aplicables en la materia y al no existir inconveniente al respecto, la secretaria técnica declaro el quorum legal.

NOMBRE DEL TITULAR Y CARGO	ASISTENCIA 14 DE MARZO DE 2022
C.P. AGUSTÍN OLIVARES BALDERAS, TESORERO MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO DE LA TESORERÍA MUNICIPAL	X
C.P. EDITH EYEYO DE LA CRUZ, SUBTESORERA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA Y MIEMBRO PROPIETARIO DEL COMITÉ INTERNO	X
C. ERICK VILLEGAS CARDELAS, DIRECTOR DE PATRIMONIO PÚBLICO Y CATASTRO MUNICIPAL Y MIEMBRO PROPIETARIO DEL COMITÉ INTERNO	X
LIC. ANA GABRIELA CABRERA ÁVILA SUBDIRECTORA DE TRASLADO DE DOMINIO Y ENLACE NOTARIAL Y MIEMBRO PROPIETARIO DEL COMITÉ INTERNO	X
LIC. JUAN RODRÍGUEZ MANCILLA, COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN DE PATRIMONIO Y CATASTRO MUNICIPAL Y MIEMBRO PROPIETARIO DEL COMITÉ INTERNO	X
C. PAULINA FABIOLA SÁNCHEZ MONTERO, JEFA DE DEPARTAMENTO DE IMPUESTO PREDIAL, SECRETARIA TECNICA DEL COMITÉ INTERNO Y ENLACE DE MEJORA REGULATORIA	X



"2022, Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital de Estado de México"

II. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.

En uso de la voz el Presidente del Comité Interno de la Tesorería Municipal solicitó a la secretaria técnica someter a consideración el orden del día, de acuerdo con la siguiente propuesta:

Orden del día:

- I. Pase de lista y declaración del Quórum Legal;
- II. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día;
- III. Programación y Calendarización de las sesiones del Comité Interno de Mejora Regulatoria
- IV. Reporte de entrega sobre las Cédulas de Trámites y Servicios de la Tesorería Municipal
- V. Asuntos generales;
- VI. Cierre del acta.

Al término de la lectura del orden del día, se somete a consideración de los miembros del comité interno de mejora regulatoria, el cual es aprobado por unanimidad de votos.

III. Programación y Calendarización de las sesiones del Comité Interno de Mejora Regulatoria

Para el desarrollo de este punto, en uso de la voz la Secretaría se informa a los presentes que de acuerdo a la validación previa sobre las fechas propuestas para las convocatorias de las próximas sesiones del Comité, el calendario ha quedado programado de la siguiente forma:

SESIÓN	FECHA PROGRAMADA
Primera	14 de marzo de 2022
Segunda	31 de mayo de 2022
Tercera	9 de septiembre de 2022
Cuarta	11 de noviembre de 2022

Al término de la lectura, el Presidente del Comité pide a la Secretaría someter a votación de los presentes el calendario de sesiones.

La secretaria pide a los presentes se sirvan manifestar su voto sobre el punto y se informa que por unanimidad de votos ha quedado aprobado el calendario de sesiones. El Presidente del Comité agradece por anticipado el compromiso y la responsabilidad adquirida de asistir en tiempo y forma a las convocatorias posteriores, solicita tomar en cuenta las fechas con la intención de que se anticipen todos y cada uno de los puntos que deban incluirse sobre las actualizaciones en trámites, acciones de mejora y planes de trabajo.



"2022, Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital de Estado de México"

IV. Reporte de entrega sobre las Cédulas de Trámites y Servicios de la Tesorería Municipal

Para el desahogo de este punto y uso de la voz del Presidente del Comité solicita a la Secretaría que informe el estatus de entrega de las Cédulas de Trámites y Servicios de la Tesorería Municipal, y del formato 2RTAPA del Programa anual 2022.

La Secretaría informa a los presentes que se hizo entrega de las 15 Cédulas de Trámites y Servicios que conforman el catálogo de la Tesorería Municipal, las cuales fueron previamente validadas por el área de Mejora Regulatoria, se refiere de forma puntual que conforme las actualizaciones registradas y asentadas en los formatos, particularmente sobre los requisitos y costos, estos estarán a disposición de la ciudadanía a través del portal web oficial en el apartado del registro de trámites y servicios, por lo que será importante alinear sus acciones en sitio conforme lo que han descrito y detallado. Así mismo se reportó la entrega del formato 2RTAPA sobre el Programa Operativo Anual 2022, del Primer trimestre

El Contador Olivares en su carácter de Presidente del Comité, instruye a los presentes para que comuniquen en tiempo y forma a su personal a efecto de que se apeguen a los formatos, a que atiendan de forma puntual los lineamientos para cada proceso y tramite y se eviten controversias con los ciudadanos, pide garantizar la conclusión de los tramites en los tiempos señalados y se dé siempre la mejor atención al usuario; al término de la intervención se pregunta a los presentes si hay algún comentario sobre el tema, informando al Presidente que no hay más comentarios por lo que se da por concluido el punto.

V. Asuntos Generales;

Se pregunta a los asistentes si hay asuntos generales, los presentes manifiestan que no, por lo que se procede al;

VI. Cierre del Acta

Agotado el orden del día y no habiendo más asuntos que tratar el Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Tesorería Municipal de Huixquilucan de Degollado, Estado de México, hace la siguiente declaratoria: "Siendo las 13:54 horas del día 14 de marzo del año dos mil veintidós, queda clausurada la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Tesorería Municipal de Huixquilucan de Degollado, Estado de México, Administración 2022-2024"

<p>NOMBRE, PUESTO Y FIRMA</p>  <p>Ayuntamiento de Huixquilucan C. P. AGUSTÍN OLIVARES BALDERAS 2022-2024</p> <p>TESORERO MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO DE LA TESORERÍA MUNICIPAL</p>	<p>NOMBRE, PUESTO Y FIRMA</p>  <p>Ayuntamiento de Huixquilucan C. PAULINA FABIOLA SÁNCHEZ MONTERO 2022-2024</p> <p>JEFA DE DEPARTAMENTO DE IMPUESTO PREDIAL, SECRETARÍA TÉCNICA DEL COMITÉ INTERNO Y ENLACE DE MEJORA REGULATORIA</p>
<p>NOMBRE, PUESTO Y FIRMA</p>	<p>NOMBRE, PUESTO Y FIRMA</p>



"2022, Año del Quincuagésimo Aniversario de la Fundación de Toluca de Lerdo"

<p>H. Ayuntamiento de Huixquilucan 2022-2024</p> <p>Tesorería Municipal</p> <p>C.P. EDITH EYEB DE LA CRUZ</p> <p>SUBTESORERA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA Y MIEMBRO PROPIETARIO DEL COMITÉ INTERNO</p>	<p>H. Ayuntamiento de Huixquilucan 2022-2024</p> <p>Tesorería Municipal</p> <p>C. ERIK VILLEGAS CARDELAS</p> <p>DIRECTOR DE PATRIMONIO PÚBLICO Y CATASTRO MUNICIPAL Y MIEMBRO PROPIETARIO DEL COMITÉ INTERNO</p>
<p>NOMBRE, PUESTO Y FIRMA</p> <p>LIC. ANA GABRIELA CABRERA ÁVILA</p> <p>SUBDIRECTORA DE TRASLADO DE DOMINIO Y ENLACE NOTARIAL Y MIEMBRO PROPIETARIO DEL COMITÉ INTERNO</p>	<p>NOMBRE, PUESTO Y FIRMA</p> <p>LIC. JUAN RODRIGUEZ MANCILLA, COORDINADOR DE LA DIRECCIÓN DE PATRIMONIO PÚBLICO Y CATASTRO MUNICIPAL MIEMBRO PROPIETARIO DEL COMITÉ INTERNO</p>